



DECANO ACADÉMICO

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2022

RESOLUCIÓN N° 002

“Por la cual se nombra un Director de Unidad Académica para la conformación del Comité de Propiedad Intelectual de la Universidad”

El señor Decano Académico de la Universidad Católica de Colombia en desarrollo de las atribuciones establecidas en el Artículo 38, literal g, del Acuerdo No. 172 del Consejo Superior, mediante el cual se establece la conformación del Comité de Propiedad Intelectual.

RESUELVE:

Artículo Primero: Nombrar como parte del Comité de Propiedad Intelectual de la Universidad a la doctora María Idaly Barreto Galeano, Decana de la Facultad de Psicología.

Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de febrero de 2022

ELVERS WILLIAM MEDELLÍN LOZANO
Decano Académico

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General